

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

6217 *Resolución de 5 de marzo de 2026, del Organismo Autónomo Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se conceden los XIX Premios Estrategia NAOS, edición 2025.*

Convocados por Resolución de 18 de agosto de 2025, del Organismo Autónomo Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, los Premios Estrategia NAOS, edición 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y cumplidos los trámites establecidos en las normas decimoctava y decimonovena de dicha convocatoria, de acuerdo con el fallo del jurado calificador emitido con fecha 2 de marzo de 2026 y a propuesta del órgano instructor del procedimiento,

Esta Presidencia del Organismo Autónomo Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha resuelto:

Único.

Conceder los premios y accésits a los proyectos que se relacionan en el anexo a la presente resolución, con indicación de cada una de las modalidades, la denominación del proyecto y la institución que lo presenta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o ser impugnados directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según establece el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 5 de marzo de 2026.—El Presidente del Organismo Autónomo Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, Andrés Barragán Urbiola.

ANEXO

**Relación de premiados y accésits concedidos en la convocatoria de XIX Premios
Estrategia NAOS, edición 2025**

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	Escuelas de Salud: Promoviendo Alimentación Saludable y Actividad Física desde Atención Primaria.	Atención Primaria – Área Sanitaria de Ourense, Verín y O Barco de Valdeorras (Servizo Galego de Saúde, SERGAS).
	Por su iniciativa, por parte de los profesionales de atención primaria en Galicia en el contexto de la Estrategia de Salud Comunitaria, en la búsqueda de una respuesta integral y participativa con el objeto de fortalecer la promoción de la salud, la educación sanitaria y la implicación comunitaria, para capacitar a la población en la adopción de hábitos saludables (con especial foco en la alimentación saludable y la actividad física) que contribuyan a la prevención de enfermedades crónicas, a la mejora del bienestar integral y de la calidad de vida.		
	1.º accésit.	Nutrición en el niño sano. Guía de Recomendaciones Prácticas en Enfermería.	Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera del Consejo General de Enfermería de España.
	Por la dedicación, el interés y el compromiso de la profesión de enfermería en la elaboración de una guía práctica, basada en evidencia científica, para el abordaje de manera eficaz de la educación nutricional durante el seguimiento del niño sano, diseñada para ayudar a las familias en sus dudas frecuentes sobre nutrición infantil, en aspectos fundamentales como la lactancia materna, la alimentación complementaria, la dieta a partir del primer año, alergias e intolerancias y hábitos saludables.		
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario.	Premio.	Deporte en Familia: Metodología Activa para la Mejora de la Iniciación al Deporte (M.A.M.I Deporte).	Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Granada.
	Por promover la práctica regular de actividad física y hábitos saludables a través de la integración de la familia en la actividad deportiva. Intenta favorecer el desarrollo de la iniciación deportiva y los hábitos saludables por la mimetización de las actitudes del entorno familiar, en especial de la madre, y fomentar el interés por la actividad física y deportiva de una forma saludable. El programa se plantea como una escuela multideportiva, tanto para progenitores como para niños y niñas, en la que se practican diferentes deportes en la Facultad de Ciencias del deporte de la Universidad de Granada, municipios de la provincia y otras entidades de promoción deportiva.		
	1.º accésit.	IDHEApp. Uso de tecnologías para promover estilos de vida saludables en jóvenes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.	Universidad de Sevilla.
	Por promover estilos de vida saludable en adolescentes con discapacidad intelectual y/o del desarrollo (DID) y sus familias integrando actividad física, alimentación equilibrada y hábitos de sueño a través de una aplicación diseñada bajo principios de accesibilidad cognitiva y gamificación. Se trata de una aplicación multilingüe y conectada a dispositivos portátiles para monitorización objetiva.		
	2.º accésit.	Plan de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico para Castilla-La Mancha.	Grupo PAFS de la Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Castilla-La Mancha.
	Por generar una red de unidades activas de ejercicio físico (UAEF) en municipios de Castilla-La Mancha que implementa un modelo de asesoramiento y programaciones centradas en la persona, con el fin de incrementar la actividad física y reducir el sedentarismo de la población, con un enfoque comunitario. Se resalta el trabajo colaborativo de distintos sectores, administraciones y asociaciones y la ampliación del proyecto al ámbito universitario para incrementar su impacto en salud.		

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
A la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.	Premio.	Wadisalud: Alimentación saludable desde el aprendizaje-servicio para la promoción de la salud y el bienestar escolar.	Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.
	Por ser un proyecto de aprendizaje-servicio que conecta universidad, administración local y centros educativos para promover hábitos de alimentación saludable y bienestar en la población adolescente. Destaca la implicación activa del alumnado universitario en el diseño e impartición de talleres prácticos y participativos, adaptados a las necesidades reales del entorno educativo. Los resultados muestran una mejora significativa del conocimiento en salud, una alta satisfacción del alumnado participante y un impacto positivo tanto en la promoción de la salud juvenil como en la formación social y profesional del estudiantado universitario.		
	1.º accésit.	SchoolFood4Change en la Comunitat Valenciana: una estrategia de salud pública para cambiar la cultura alimentaria en el ámbito educativo.	Dirección General de Salud Pública, Conselleria de Sanitat, Generalitat Valenciana.
A la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar.	Por la exitosa puesta en práctica en la Comunitat Valenciana de esta iniciativa europea orientada a la transformación de los menús escolares, con el objetivo de promover una alimentación más saludable y sostenible entre el alumnado. El proyecto concibe los comedores escolares como motores de salud, equidad social y resiliencia territorial, incorporando de forma explícita la reducción de las desigualdades en el acceso a una alimentación saludable y fomentando la producción ecológica, de temporada y de proximidad.		
	Premio.	EF Ministerio del Tiempo.	CRA Villas del Tajo (Talavera de la Reina, Toledo).
	Por tratarse de un proyecto que surge con el propósito de transformar la Educación Física a través de contenidos gamificados, estructurados mediante una narrativa histórica en la que el tiempo actúa como eje vertebrador de los aprendizajes. De este modo, la comprensión y estudio de hechos culturales se integran en una experiencia de aprendizaje activa, significativa y motivadora para el alumnado. La finalidad principal del proyecto es la mejora de la salud, el fomento de la actividad física, así como el incremento de la motivación y la competencia motriz del alumnado, habiendo obtenido resultados especialmente positivos en relación con la adquisición de hábitos saludables en el conjunto del centro.		
	1.º accésit.	«¡SuperPacios en Acción! Patios Dinámicos Inclusivos para la mejora de la convivencia en los recreos.	CEIP Astigi (Écija, Sevilla).
	Por desarrollar una propuesta centrada en la creación de espacios de juego activos durante el recreo, fomentando la participación y el dinamismo del alumnado de forma natural y no obligatoria. La organización clara de zonas, el rol del alumnado como dinamizador, el apoyo del AMPA y la continuidad prevista en el tiempo, junto con la existencia de un huerto escolar, hacen del proyecto una iniciativa realista y sostenible en el tiempo. Los resultados observados en cuanto al aumento de actividad física evidencian su impacto positivo.		
	2.º accésit.	Coalición Española por una Infancia en Forma.	Universidad de Granada.
	Por tratarse de un estudio que ha supuesto un cambio de paradigma a nivel mundial en la comprensión de la condición física de niños y niñas de entre 3 y 5 años, constituyéndose como una investigación innovadora reconocida tanto a nivel nacional como internacional por la relevancia de sus hallazgos. Este estudio desarrolla una batería específica de evaluación de la condición física, establece valores de referencia poblacionales ajustados por edad y sexo, y permite analizar las desigualdades geográficas y sociales existentes en la salud infantil, evidenciando además relaciones consistentes entre estilos de vida activos y un perfil físico más saludable desde edades tempranas.		

Modalidad		Denominación del proyecto o programa	Presentado por
En el ámbito sanitario o sociosanitario.	Premio.	Interdisciplinary Weight Loss And Lifestyle Intervention For Obstructive Sleep Apnea: The Interapnea Clinical Trial.	Universidad de Granada y la Universidad Loyola Andalucía.
	Por abordar factores de riesgo como el sobrepeso y la obesidad en mujeres posmenopáusicas con apnea obstructiva del sueño. Se trata de una intervención interdisciplinar que promueve cambios de hábitos de vida relacionados con la nutrición, el ejercicio físico, la higiene del sueño y el abandono de hábitos nocivos. Los resultados de la intervención han mostrado una reducción del peso corporal y mejora de las apneas. La expansión del proyecto a centros colaboradores, así como la futura integración en las guías de tratamiento de la apnea obstructiva del sueño y la financiación económica de proyectos de investigación respaldan su continuidad e impacto en un mayor grupo de población.		
	1.º accésit.	CUIDAR CON MOVIMIENTO: Alimentar, acompañar y activar para prevenir la obesidad en la vejez.	Residencia El Encinar de las Cruces (Don Benito, Badajoz).
	Por su enfoque integral, basado en la evidencia científica y adaptado al entorno residencial, donde conviven personas mayores con distintos grados de dependencia. Su objetivo es prevenir y reducir el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad mediante una intervención sostenida que combina alimentación equilibrada, ejercicio físico adaptado y educación participativa. El proyecto promueve hábitos de vida saludables entre residentes, personal y familias, mejora la funcionalidad, la calidad de vida y la autoestima, y evalúa periódicamente resultados antropométricos, funcionales y emocionales para garantizar su continuidad y eficacia. Los buenos resultados obtenidos avalan el valor del proyecto.		
	2.º accésit.	Proyecto meCo: MEtas COlectivas. Programa de actividad física y deporte en Salud Mental.	Asociación Salud Mental Atelsam.
En el ámbito laboral.	Por su enfoque en la promoción del ejercicio físico como herramienta de prevención y mejora de la salud mental, mediante una metodología basada en actividades físicas adaptadas a cada persona usuaria. Estas intervenciones incluyen ejercicios de rehabilitación, deportes inclusivos y actividades físicas grupales, favoreciendo la participación, la socialización y el bienestar general. El proyecto ha obtenido resultados positivos, con mejoras significativas en la condición física y emocional de los y las participantes, destacando avances en autoestima, autonomía, integración social y reducción del estigma asociado al trastorno mental grave.		
	Premio.	«Cúdate para cuidar». Consulta de Prediabetes: mejora en hábitos de alimentación y actividad física en trabajadores del sector sanitario con riesgo de Diabetes tipo II.	Servicio Aragonés de Salud.
A la iniciativa empresarial.	Por su enfoque preventivo, integral y adaptado a una población amplia y diversa, incluyendo centros rurales, de rehabilitación psicosocial y hospitalarios en Zaragoza. Su objetivo principal, prevenir o retrasar la diabetes tipo II y mejorar factores de riesgo cardiovascular como sedentarismo, sobrepeso y obesidad, se aborda mediante educación alimentaria, prescripción de actividad física adaptada y estrategias de motivación, logrando mejoras significativas en el índice de masa corporal de los participantes. Además, se integra eficazmente en la Vigilancia y Promoción de la Salud laboral, permitiendo un seguimiento de indicadores clínicos clave. Su impacto medible, enfoque multidimensional y replicabilidad lo convierten en un buen modelo de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas en el ámbito laboral.		
	Premio.	Kómoda News, rigor y ciencia para la promoción de hábitos saludables.	Torres y Carrera.
A la iniciativa empresarial.	Por ser una plataforma digital abierta y gratuita, creada para combatir la desinformación en salud, alimentación y estilos de vida mediante divulgación rigurosa y accesible. El proyecto presenta una misión articulada en cuatro objetivos: ofrecer un espacio fiable y comprensible, convertirse en referencia informativa, promover pensamiento crítico y cultura científica, y contribuir a hábitos saludables y sostenibles desde el enfoque «Una Sola Salud», amplificando su alcance con redes y newsletters.		

Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento:

Plataforma de la Infancia:

Por ser una alianza de entidades sin ánimo de lucro –plural, solidaria, democrática e independiente–, que trabajan juntas desde el año 1997 para defender, promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes en España en el marco de la Convención de Derechos del Niño, y crear conciencia social sobre sus necesidades e intereses, contribuyendo a impulsar políticas públicas que aseguren mejores condiciones de vida para infancia y garantizando que éstas respondan siempre al interés superior del menor.

Y por compartir con la Estrategia NAOS el objetivo común de proteger el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, especialmente en lo referente a su salud, su alimentación y su desarrollo integral mediante medidas destinadas a garantizar el acceso a una alimentación saludable y a reducir las desigualdades que afectan a los menores.